

Año	5,00
Semestre	2,75
Extranjero, un año	10,00
Número suelto	00,05
Idem, atrasado	00,10

Pago anticipado.

IMPRESA:

Teléfono número 62.

Periódico independiente.—Se publica los lunes y jueves.

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

PROPIETARIO: JUAN ARAGÓN Y MARTINEZ

DIRECTOR: JOSE MARIA PALACIO

ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

Soria 11 de Abril de 1918

El cambio de hora.

El presidente del Consejo de Ministros D. Antonio Maura ha refrendado un Real decreto por el cual se dispone el adelanto de una hora en el reloj y en el ejercicio de todas las actividades sociales. Es decir, que todo deberá empezar una hora antes y terminar, por consiguiente, con ese mismo adelanto de tiempo.

La disposición ministerial está informada de un espíritu plausible, y obedece, principalmente, á la necesidad de ahorrar carbón.

La guerra impone sacrificios al mundo entero, claro es que más que á nadie á los propios países en lucha. De ellos ha venido esa reforma, ahora implantada en España.

¿Qué efectos surtirá? Creemos sinceramente que ninguno práctico. El horario del día está determinado por el movimiento de rotación de la tierra y por la aparición y puesta del sol. Esas causas naturales que luego marcan los relojes para advertirnos de modo fijo la hora en cualquier momento del día ó de la noche, no sufren modificaciones cuando los hombres quieren. El sol sale cuando tiene que salir, y muchos hombres de campo deducen por su altura sobre el horizonte, casi á punto fijo, la hora que representa.

Ese adelanto de una hora en los relojes es demasiado convencional. Probablemente no surtirá ningún efecto práctico, menos en la época estival, y producirá, en cambio, perturbaciones en muchos aspectos de la vida hasta que las gentes se acostumbren á esa hora de adelanto en todas las actividades.

COMENTOS BREVES

DE TEATROS

Oh España, oh eterno país de los viceversas! Tierra de trabajadores innegables acaba de hacer hijo adoptivo á uno de los pocos catalanes holgazanes.

Y vamos á cuentas que es tan divertido como ir á nidos.

Con la vuelta del insigne Borrás al teatro catalán han fracasado grandes prestigios literarios de primera categoría: Guimerá, Balloig, Carrion y ese Adrián Gual quien como he dicho á ustedes varias veces, es de los escritores de Europa que saben más de Teatro. Si yo me decido alguna vez á «costearme» los aplausos y forme Compañía no elegiré otro director artístico.

Ha fracasado también Rnsñol, autor de «El Indiano», comedia

magistral que si suprimiera el innecesario último acto sería una verdadera joya.

«El Indiano», traducido con exquisita finura por Martínez Sierra, fué una de mis más sinceras emociones.

Pues bien, «El Indiano» fué «adivinado» aquí en Madrid. Borrás dijo la mitad y quiso «defenderle con gestos» y esto está fuera de la pureza del teatro actual.

El gesto es esencialísimo en el cinematógrafo: en el teatro serio lo importante es la letra y á Borrás (oh tortura de autores!) tienen que «darle letra» el apuntador, la actriz y los amigos de primera fila de butacas.

«Eh, señores, que por qué literatura excelsa ha fracasado en manos de un «insigne actor»?

Porque el insigne Borrás es un holgazán incapaz de aprenderse un papel. De aquí que su repertorio sean las diez obras con que nos «sombarrá» la temporada que comienza en breve en el Español.

Yo quiero á Borrás que es además de un actor con genialidades evidentes, una buena persona cuyo corazón se ve en muchas cosas, pero hablar del fracaso de la literatura catalana porque haya fracasado en labios de Borrás es una injusticia.

«La Didax», «Solifut» y tanta novela teatral si quisiese estudiar Borrás traería al teatro aires nuevos y saludables.

A Borrás, pues, hay que «afearle» su pasividad para estudiar y para incorporar á su repertorio algo más que la gallarda paró esechadísima «Tierra baja».

Alejandro Bher.

AGRICULTURA

Exposición de los cultivos agrícolas en la provincia de Soria.

Modificaciones que deben ser establecidas en los diferentes sistemas de cultivo á los efectos de su intensificación y rendimiento.

III

Hemos dicho que el aumento de la zona regable llevaría consigo inmediatamente un aumento de la intensidad de los cultivos agrícolas.

En el año 1913 se celebró el IX Congreso Agrícola Regional de Castilla la Vieja, el notable ingeniero Sr. P. de los Cobos, aconsejaba que los castellanos ribereños del Duero no debían perdonar esfuerzo ni sacrificio para conseguir que el Pantano de la Cuerda del Pozo fuese un hecho.

En la ponencia sostenida en dicho Congreso por tan ilustrado técnico se defendió con todo acopio de datos y razonamientos la conveniencia é importancia de cortar el cauce del río Duero, en el punto conocido por el nombre de Cuerda del Pozo, 3 kilómetros aguas abajo de la Muétra, para que utilizando el embalse de 100 millones de m. de agua pudiese formalizarse y regarse un plan de cultivos, dividido en cuatro partes: una dedicada al cultivos pratense y sus similares, otra de tubérculos, raíces

y análogas, la tercera á los cereales y la cuarta á leguminosas.

Inútil nos parece ponderar la transformación económica y productiva que tamaña obra habría de ocasionar en la provincia de Soria; baste decir que en la citada ponencia se hace elevar á 34 millones de pesetas, este aumento de riqueza mediante un desembolso de 12.

Estudiadas aunque á la ligera las modificaciones que debieran ser establecidas en los cultivos agrícolas para obtener una mayor intensificación y rendimiento en sus productos, restanos analizar cuales debieran ser también los principales elementos de riqueza de esta provincia en relación con su geología y climatología.

Uno de ellos, y acaso el de mayor importancia si atendemos á la composición geológica, pudiera ser la riqueza yacente en el subsuelo de la provincia de Soria; y decimos que vamos á buscar en la minería este elemento principal de riqueza porque pretender la implantación de otras industrias en nuestro suelo, nos parece empresa imposible; al menos en los momentos actuales, dada la escasez de vías férreas, el costo fabuloso que supondría la adquisición de máquinas, etc. etc.

El subsuelo de esta provincia castellana contiene una rica variedad de minerales, capaces por sí para dar vida á infinitas industrias de implantación fácil y que exigen como primeras materias el plomo, el zinc, la plata, el hiquito, la turba y el asfalto, las cales y cementos, el caolín, las arcillas, etc. etc.

Nosotros vamos á fijarnos tan solo en una industria que sin que sea la de capital importancia ofrece fácil desarrollo é implantación; nos referimos á la de los petróleos y aceites minerales, productos hoy tan apreciados en los grandes mercados de Europa y América. A este fin podemos considerar dividida la provincia en cuatro zonas ó yacimientos principales que son: zona petrolífera, rocas betuminosas, hullera y salina.

La primera tiene principalmente su radio de existencia en los términos de Fuentetoba, Andaluz, Berlanga de Duero y Torrevicente.

La segunda, ó sea las rocas betuminosas existen en Villaciervos, Toledillo, Cidones, Ocenilla, Fuentetoba y Abejar, según recientes estudios practicados por hombres tan cultos como Malladas, Palacios y Marchesi, los cuales llegaron á señalar con todo genero de detalles, como en los citados pueblos se manifiestan dos y más capas de arena impregnadas de betún asfáltico en cantidad no menos del 8 y 12 por 100; estos productos figuraron ya en la Exposición Universal de París el año 1855, esta

zona ha sido visitada posteriormente por el ilustrado ingeniero belga Mr. Legrand y de sus competentes informes, copiamos los siguientes datos: «Existen á doce kilómetros aproximadamente al N. O. de la ciudad de Soria afloramientos muy notables de un asfalto fuertemente impregnado de betún. Entre las calizas y los arcosos de la formación cenomaniana que presenta un desarrollo considerable en esta parte de la provin-

cia existen además varias capas de un asperón arenoso del que el color negro es debido á una gran porción de betún».

La tercera zona, ó sea la hullera, tiene sus yacimientos principales en Casarejos en la vertiente septentrional del valle de este pueblo y en la margen izquierda del río Arganza desde San Leonardo á Casarejos y Vadillo en una longitud aproximada de cuatro kilómetros. En Ciria en el barranco de Valdehermoso existe también un criadero de lignito que extendiéndose por el término de Torrelapaja, su zona está marcada por una capa de arcilla y areniscas, intercalada á veces por calizas delicias. Pasamos por alto los nombres de otros pueblos que como Abejar, el Royo, Salduero y Medinaceli, tienen también afloramientos, aunque de importancia menor á los ya señalados.

La zona salina radica de una manera muy señalada y productiva en Medinaceli; en este punto la zona salina se halla actualmente en explotación y dá un rendimiento económico bastante considerable; su proximidad á la línea férrea M. Z. A. contribuye en gran manera á facilitar el transporte de sus abundantes productos.

Benito T. Remacha.

REMITIDO

Sr. Director de «El Porvenir Castellano»

Muy señor nuestro y de toda nuestra consideración y respeto. Estimaremos de la bondad de usted se digne insertar en el periódico de su muy digna dirección las siguientes líneas.

Con motivo de la última elección de Senadores fué nombrado compromisario por parte de este vecindario el señor Alcalde de este pueblo, con orden terminante de votar la candidatura conservadora que es la que aquí se acordó, y como quiera que dicho señor no pudo llegar á tiempo de emitir el voto, según satisfactoriamente hemos comprobado, queremos se haga público por medio de la presente, que la voluntad del pueblo fué la expresada.

Con gracias anticipadas se repiten de usted con toda consideración atentos ainos y seguros servidores.

El Alcalde, Jorge Martínez, Felipe Hernández, Marcelino Hernández, Sixto Sanz, Vicente García, Pablo Pérez, Tomás Hernández, Frutos la Mata, Pablo García, Gregorio del Rio, Luis Pérez, Celestino Menje, Felipe del Rio, Eusebio Díez, Juan la Mata y Manuel Moreno.

Porteñubio 16 Abril de 1918.

POR DIGNIDAD

En este mismo periódico y en su número 597, se ocupa su redactor «Claridades» del movimiento reivindicalista iniciado por el cuerpo de Recaudadores del Estado.

Los que en esta provincia nos dedicamos á la exacción de tributos, le viviremos agradecidos, por las cariñosas frases que emplea para defendernos del contribuyente de mala fé; y creo asimismo lo hemos de estar también de este periódico por ser el primero que se ocupa (en la provincia) de nuestra causa, pues en verdad que nuestra actuación, con ser una de las más primordiales de la vida nacional, resulta un calvario ante el cual nuestro espíritu se subleva y quiere defenderse.

Pero el citado redactor ha sufrido una pequeña equivocación que es necesario subsanar. Dice en su artículo, que en la última asamblea no pudo contarse con una representación de los de Soria; y esto no es cierto por cuanto la Asamblea general se celebrará el 17 del actual en Madrid.

Lo que sucede es que el 17 de Marzo pasado, celebraron asamblea provincial los de esta y en la de Soria, misma hubo diversidad de pareceres, hasta el extremo de que no se nombró Comisión que en la general representara á los de esta provincia. Pero como dice muy bien «Claridades» desde el momento que los que pedimos justicia y deseamos nuestra dignificación social, tenemos que estar reñidos con los despóticos, un tanto privilegiados, (que son los que todavía no se han adherido), desde estas columnas, yo el más infimo intelectual de la clase recaudadora de esta provincia, auguro una nutrida representación de los de aquí, en la magna asamblea que se celebrará en Madrid el 17 del actual.

¡A la asamblea, pues, compañeros!

Yo.

Nuestro amigo D. Eduardo de Obregón nos ha remitido un artículo relacionado con este asunto que publicaremos en el número próximo.

NUESTROS CORRESPONSALES

Desde Buenos Aires

VENTA DE LA COSECHA A LOS PAISES ALIADOS: 2 500 000 TONELADAS. SERÁN EXPORTADAS POR CUENTA DE LOS GOBIERNOS DE LA ENTENTE

Al aproximarse la fecha en que deben dar comienzo las operaciones oficiales de compra de trigo con destino á las naciones de la Entente, la situación del mercado se tonifica y no se presentan los contratiempos del primer momento, los cuales hicieron operar una baja considerable en las cotizaciones.

El movimiento que se ha operado durante estos últimos días en las bolsas cereaísta de esta capital y en las de Rosario, indican que se asientan los precios y que ellos se mantendrán en un grado satisfactorio, con lo que quedará demostrado el éxito de la gran operación realizada por el gobierno.

En cuanto al empréstito que debe hacerse á los países aliados, cabe dejar constancia, que las instituciones de crédito radicadas en el país se han mostrado muy favorables en el sentido de secundar esa tarea, y que casi la mitad de la suma total será suscripta por ellas, quedando el resto á cargo del banco oficial de la nación. Este solo dato, indica la enorme confianza que el gobierno actual goza dentro de las instituciones más arraigadas y demás prestigios del país, y debe tenerse en cuenta ese antecedente, pues indica que sino era de prosperidad y bienestar está en vísperas de producirse con considerables beneficios.

La nación entera asiste en los momentos actuales á la iniciación del negocio, que á raíz del convenio celebrado por el gobierno argentino y

Adolfo Alvarez, Médico oculista,

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo **Parador del Ferial.**
 Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid calle de la Constitución, 6, pral., el Médico Oculista D. PABLO ALVARADO

los países aliados, habrá de producir incalculables beneficios.

Las miradas del mundo todo se dirigen ansiosas hacia esta parte de América que en idénticas ventajosas condiciones en que se hallan tres ó 4 naciones del orbe habrá de proporcionar en buen momento y sin igual abundancia el cereal tan codiciado para remediar imperiosas necesidades.

Gracias á la sabia disposición del gobierno de la república, podrá, en mejor forma que otras veces, intervenir liberalmente á remediar aquella demanda y la copiosa producción ce realista. Riqueza exuberante de un país como éste, irá así en las circunstancias críticas porque atraviesa el mundo, á desparramarse en poblaciones distintas, bien necesitadas por cierto, de ella.

Esta negociación que abre el camino de una nueva era de incalculables beneficios repercutiendo directamente en provecho del infatigable colono, que en la llanura argentina levantó su cabaña y entregó á la agricultura sus mejores momentos, influirá también de inmediato en la economía nacional, y puesto que la ganancia individual obtenida después de ruda é infatigable lucha, multiplicada hasta una cantidad que es un halago y una promesa de días mejores, es desde luego la utilidad colectiva, de la que se debe felicitar el país.

Por esta razón deben de concurrir al mejor éxito de la empresa, todas las energías, todas las actividades, todos los entusiasmos colectivos, llenos de un móvil sano y elevado, guiados solo por el interés de la patria, para que todo aquel obstáculo que pudiera presentarse sea salvado en el acto y no habiendo sino un solo pensamiento no haya sino un solo fin: la recompensa.

Se está á la espera de barcos que han de llegar en breve á cargar la cosecha, que ha sido comprada por los aliados, y que comenzará una activa intensificación en sus compras y una mayor demanda del cereal hechos desde el exterior.

Esto permite suponer con fundamento que los precios llegarán á cifras de importancia.

Los que rigen ahora en las bolsas de cereales son: Por trigo sano de 80 kilos de base se pagan 12,60 pesos, que al cambio del día representan pesetas 24,25 los 100 kilos, cantidad que ciertamente, es la que debería regir sobre el precio mínimo de pesos 12,50 fijado por el gobierno para los países aliados.

Juan Durán Nieto.

NUESTROS CORRESPONSALES

Almazán

FIESTAS

Como hemos anunciado se celebrarán las fiestas de Jesús, variando tan solo los programas oficiales del anunciado, según nuestros informes, en los toros, pues en vez de ser dos cada día, serán tres y dos, respectivamente.

El aspecto de la villa no puede ser más animado. Ya se ven algunos toros y bellas invitadas que dan á Almazán el aspecto de días grandes; como si dijéramos de fiestas.

Las novenas de Jesús, concurrirán. El pueblo en masa acude á la

Iglesia del Campanario á rendir tributo de veneración á la Santa Imagen.

En el teatro de la Amistad actuará la notable compañía de opereta "Ja-reño Cruzada" ya conocida del público de esta provincia.

El diestro Carralafuente, que actuará de maestro en las corridas, es de esperar que dará saltos, volatines y demás ejercicios del arte acrobata, á juzgar por la revista que "Heraldo de Madrid" publica de las corridas de Tetuán, pues durante la lidia, voló varias veces de la valentía.

De la música no hablemos. Dos bandas y gaiteros es para sacar loco al mismo Terpsicore.

¡Muy bien por el ayuntamiento de Almazán; haciendo programas de fiestas se pinta solo!

Lo que hace falta es que el tiempo esté bueno, que vengan días de sol, de alegría, de música, toros... el disloque.

Nota.—Las subsistencias están por las nubes; como que hay quien asegura que llueve tanto porque los artículos de primera necesidad se han elevado á las regiones del vapor acuoso. La tendencia es á elevarse más.

José Rodríguez.

CRÓNICA COMERCIAL

(De nuestro servicio especial)

TRIGOS

La tasa y las incautaciones tienen perturbado el mercado triguero, no haciéndose más operaciones que las absolutamente indispensables.

En Valladolid no se opera apenas desde que se planteó la cuestión suscitada por la incautación de harinas para Bilbao.

Los fabricantes se abstienen de comprar trigo hasta adquirir la certeza de que no se serían obligados á ceder las harinas en condiciones ruinosas.

Las últimas ventas hechas en Valladolid han sido á 82,50 reales fanega.

En Benavente se paga á 78 reales fanega, en Soria á 77; en Toro á 78; en Zamora á 75 y 76; en Salamanca á 79; en Palencia á 78; en León á 78; en Burgos á 77 el alaga y á 76,50 el mocho y el rojo.

En Zaragoza donde parece crecer la animación, se cotiza catalán monte 1.º de 49 á 50; 2.º hembrietas de 48 á 49; huerta de 47 á 48.

Barcelona paga con tendencia al alza; candeal Castilla de 50,75 á 51,75; Mancha á 51,60; Extremadura de 51,30 á 51,60.

En Madrid, á pesar de la tasa se cotiza á 96 reales fanega.

HARINAS

Es grande la efervescencia entre los fabricantes de harinas de Valladolid con motivo de la incautación realizada para el abastecimiento de Bilbao, protestan enérgicamente contra ella y rehusan ceder las harinas al precio de 55 pesetas que pretende el Ayuntamiento bilbaíno ateniéndose á las disposiciones vigentes. Han acordado cerrar las fábricas mientras el conflicto no se resuelva. Se cree que llegará rápidamente á una solución de armonía.

Los precios del mercado vallisoletano son superiores de 39 á 40;

primeras buenas de 58 á 59, corrientes de 56 á 57; segundas de 55 á 56.

En Zaragoza se pagan: harina fuerte especial de 60 á 61; entre fuertes de 59 á 60; blancas de 57 á 58; segundas de 52 á 54.

Barcelona cotiza: extra blanca n.º 1 de 58,50 á 65; superfina blanca n.º 2 de 56,50 á 61; n.º 3 de 50 á 52,50; n.º 4 de 41,66 á 43,33; segundas de 36,66 á 37,50; tercercas de 33,33 á 36,66; cuartas de 33,83; extra fuerza n.º 1 de 61 á 63; superfina fuerza n.º 2 de 56 á 58; n.º 3 de 47 á 49; n.º 4 de 41,66 á 43,33.

José María de Arévalo.

Círculo Mercantil

La presidencia del Círculo Mercantil ha tenido el buen acuerdo de contratar á las notables artistas de variedades hermanas Aznar para que durante los días 10, 11 y 12 actúen en el salón-teatro del mencionado círculo, celebrando sesiones de baile y canto á las siete y á las 10 de la noche.

Las hermanas Aznar debutaron ayer consiguiendo un verdadero éxito.

Entre otros muchos números, muy lindos, muy delicados, tuvimos el gusto de aplaudir un bonito diálogo de costumbres aragonesas, titulado «Festejando» del que es autora la señorita Pepita Aznar.

Pepita Aznar, que une á un tesoro de belleza otro tesoro de gracia y simpatía, es también una buena poetisa. Su diálogo es fácil, justo y de mucho color; está coronado por un magnífico canto, fuerte y fervoroso á la jota aragonesa y arrancó justos aplausos al inmenso público que llenaba el salón.

En los demás números tanto Pepita como su hermana Lola, muy delicada, muy fina, fueron muy aplaudidas.

Felicitemos á la Junta del Círculo Mercantil y á las hermanas Aznar, especialmente á Pepita, la poetisa.

Nos permitimos hacer la siguiente pregunta á los señores juez de Instrucción de este partido, fiscal de la Audiencia y gobernador civil de la provincia: ¿se nos puede decir por qué regla de tres ejerce de acaudalado un señor que se halla procesado por hurto?

Prólogo fatal á fatídicas discusiones?

¡Hagamos luz.

Adorador de la nobleza y sinceridad, virtudes cívicas y religiosas, necesarias para que encarne y se desenvuelva con vitalidad y eficacia toda idea benéfica y progresiva, me causa profundo pesar el que en «Avisador Numantino» día 6 de los corrientes, aparezca un susulto firmado por Domingo Tundidor, feligrés mío, haciéndome descortesces cargos, totalmente injustificados. Verdaderamente que sería rebajar-me demasiado el acoger y oprimir tales inconsideradas observaciones, sino tuviese presente por una parte la buena fé del comerciante, y por otra la trascendencia que le va envuelta esta en mal hora planteada discusión social agraria política de cuya solución pende la orientación que ha de darse al movimiento agrario para que éste llegue á ser patriótico, sano y eficaz.

Sintiendo en el alma restar entu-

siasmos por la unión de los agricultores, ofrecí al Sr. las Heras, con cuya amistad me honro, no suscitar controversias inútiles, sino laborar unánimemente en pro del resurgimiento agrario. Pero al ver que un incapacitado vecino de este pueblo ha encontrado en «Avisador Numantino» eco de sus incoherentes observaciones contra mí, por dignidad que requiere mi profesión, véome obligado á tomar la pluma, no precisamente para rebatir tales cargos, porque eso sería puerilidad deshonrosa, sino más bien para iniciar una campaña de extraordinaria transcendencia, que se hará llegar á electo si á ello me obligasen.

«Y quién es ese señor, dice el comunicante, para protestar en nombre de un pueblo de lo que tal pueblo no tiene por qué arrepentirse?» ¡Protestar en nombre de un pueblo! Deshonrado y vil me consideraría yo al pretender llevar la representación de un pueblo como tal entidad. Todo hombre ilustrado y noble sabe muy bien la psicología y el nivel de nobleza é ilustración, cuando no de moralidad cívica que encierra la palabra pueblo... y no digo más.

Solo si diré que son dos entidades muy distintas el pueblo de Ambroña y el Sindicato de Ambroña. De los 204 socios del Sindicato de Ambroña solamente 22 son vecinos de ese pueblo.

Por lo cual podría increpar á dicho comunicante arguyendo ad hominem: «Y quién es usted para interpretar la voluntad, el sentir de 204 socios, cuya inmensa mayoría residen en otras localidades?»

Una Junta tiene este Sindicato para juzgar y responder de todo cuanto á él atañe; pero un socio por sí solo no manifestará sino su opinión personal.

Y ya que algunos socios, muy contados, han querido crear con esta ocasión un pretendido pugilato entre el Sindicato agrícola y el pueblo agrícola de Ambroña, debo hacer constar para honra de los Sindicatos, que en donde quiera que existe una institución educadora y progresiva cual es el Sindicato agrícola, se nota ostensiblemente una mayor nobleza en la manera de proceder de los incultos labriegos.

Se ha dado el caso en este pueblo de que el compromisario era á la vez Alcalde y Presidente del Sindicato, y si como representante de una institución agraria supo cumplir el deber de gratitud para con el Sr. Vizconde de Eza, como alcalde y compromisario supo cumplir con su deber votando por quien, aunque inconsciente y equivocadamente, le indicó la corporación municipal y parte del pueblo. Lo mismo obró con nobleza cuando votó á los agrarios, como cuando significó por medio del Director del Sindicato su agradecimiento al señor Vizconde de Eza.

Y ahora volviendo al asunto. ¿Qué significará el criterio de un solo socio ante el silencio, cuando no la implícita aprobación de una entidad agraria de 204 socios con vida exhuberante, y con conciencia de su misión salvadora?

Si, este señor, á quien apostrofa el comunicante, ha obrado con nobleza al significar al Sr. Vizconde de Eza un agradecimiento obligado en nombre del Sindicato; este señor interpretó, como Director del sindicato, los sentimientos de los socios, teniendo siempre presente que son dos muy distintas entidades el sindicato y el pueblo de Ambroña y que si la Junta de Defensa cree que debe hacer política agraria destructora de la política del señor Vizconde, este señor que suscribe y que dirige los sindicatos de Ambroña y Conquezueta, cree que esas instituciones que dirige, deben mostrarse agradecidas al señor Vizconde, y laborar más bien en el campo social que en el de la política, respetando como así lo hace la libertad de las entidades pueblos para que se asocien y obran con conciencia de sus actos en el campo político; aunque sin renunciar al derecho de criticar sus orientaciones.

Juan López Alonso.

Ambroña 8 de Abril de 1918.

Teatro Principal.

El domingo próximo se proyectará el 11.º y 12.º episodio de

La máscara de los dientes blancos.

Grandioso éxito todas las proyecciones.

Título de los episodios: **Venganza frustrada.**

(Dos partes).

El cuadro viviente.

(Dos partes).

Proyección de otras valiosas cintas. A cada localidad acompañará un número para la GRAN SORPRESA que se prepara, cuyo sorteo se anunciará oportunamente.

EN BREVE debut de una gran compañía cómico-dramática procedente del Teatro Calderón de Valladolid.

INTERESES NACIONALES

El ferrocarril Soria-Castejón.

«Pamplona, 9.—A petición de los Ayuntamientos y vecinos de los pueblos de Cereña y Fitero, la Diputación ha pedido al ministro de Fomento la inclusión en el próximo plan de obras, la urgente aprobación del proyecto de ferrocarril de Soria á Castejón, complemento único para encauzar la anomalía de los transportes ferroviarios, y medio de conjurar la crisis obrera.» (Telegrama de «La Correspondencia de España» llegada hoy aquí).

Nuevamente los pueblos interesados de Navarra, vuelven á pedir la inmediata construcción del ferrocarril Soria-Castejón por el que hace tantos años vienen suspirando aquella región y la provincia de Soria.

Todos los momentos nos parecen oportunos para suscitarse esa aspiración, formulada en una reiteración constante por parte de los sorianos.

El telegrama transcrito dice que se solicita del Sr. Cambó la inmediata inclusión en el próximo plan de Obras de esa línea, que es una de las de mayor importancia estratégica de España, y que podría ser de gran cuantía comercial. Se pide también en el mismo telegrama á que aludimos la aprobación del proyecto. Debe ser ese concepto un error de ampliación del despacho, toda vez que se trata de un proyecto aprobado, y ahora, hasta confrontado.

Al Soria-Castejón, lo mismo que al Burgos-Soria-Calatayud, no les falta más que empresa constructora.

¿Es que en el plan de obras proyectado por el Sr. Cambó se trata de construir líneas por cuenta del Estado?

Estamos bien seguros de que todos nuestros representantes en Cortes han de estar muy al tanto de lo que haya en este asunto.

Todos ellos conocen los anhelos de Soria, y en su defensa han de poner todas sus energías y las más firmes actividades.

No estaría demás que la Diputación y el Ayuntamiento sorianos, la Económica Numantina y demás entidades, se ocupasen de esta trascendental cuestión y expusieran, una vez más, ante los Poderes Públicos, la gran necesidad que tiene esta provincia de salir de su aislamiento.

NOTICIAS

† Después de larguísima enfermedad, sufrida con gran resignación, ayer falleció en Soria la niña de 10 años de edad Ascensión Alcázar Rabal, hija de nuestro querido amigo el acreditado industrial peluquero D. Vicente Alcázar.

Ayer tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio católico con un numeroso acompañamiento. Igualmente ha asistido mucha concurrencia á los actos funerales celebrados hoy en la iglesia de La Mayor.

D. E. P. la infortunada niña y reciban sus padres y hermanos nuestro sentido pésame.

† Aver subió á la Gloria la niña Julia Alicia Sanz, hija del capitán de la Zona D. Santos.

† En Fuentes de Magaña falleció el día 29 del pasado la bondadosa señora doña Mónica Martínez y Martínez, esposa de nuestro buen amigo D. Celestino Domínguez.

A éste y á toda la familia les enviamos la expresión de nuestra condolencia.

La persona que haya perdido cierta cantidad de dinero, puede presentarse á reclamarlo al Gobierno civil de esta provincia.

Boda.—Por un olvido involuntario dejamos consignar en nuestro último número el enlace matrimonial contraído ante las gradas del altar de la iglesia de la Merced por nuestro estimado amigo el conocido pianista D. Anselmo García Calavia y la distinguida señorita Isabel López.

Les deseamos una eterna luna de miel.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Fiscal de S. M. en esta provincia D. José Prendés-Pando.

Que la estancia en Soria le sea grata.

De las cantidades presupuestadas para conservación de las carreteras han correspondido á Soria 120.000 pesetas.

En uso de licencia, ayer marchó á Madrid el gobernador civil de esta provincia Sr. García Plaza.

Fiestas de San Juan.—Ade más de ayudar al pago de las próximas fiestas de San Juan con los regalos del vino, pan y otros emolumentos, el Ayuntamiento de esta capital proyecta conceder premios al caballo mejor enjaezado y al coche mejor adornado para la Saca; á la Caldera también mejor adornada y á la señorita ataviada con más gusto durante las verbenas de aquellos días.

Nuestro querido amigo D. José G. Lueso ha sido suspendido de empleo y sueldo en el cargo de Secretario del Ayuntamiento de Covaleda, que venía desempeñando con inteligencia y celo, sin causa que justifique esa medida. Nos ocuparemos de ella con la debida extensión.

Oposiciones.—Los ejercicios

de oposición á escuelas entre maestras están anunciados para el 25 del actual mes.

En Baraña.—Noches pasadas penetraron unos desconocidos en la casa Ayuntamiento, valiéndose del escaló, y después de algunos registros se apoderaron de la caja de caudales.

Esta fué hallada después en las inmediaciones del pueblo. Los ladrones, que no han parecido aún, no han hecho gran negocio en esta ocasión, pues la caja de referencia estaba sin una peseta.

La Guardia civil busca á los desgraciados cacos.

Las fiestas de Almazán.—Nuestro activo corresponsal en esta importante villa, D. José Rodríguez, nos enviará reseña detallada de los festejos al patrono de aquella villa.

En las oposiciones verificadas ayer para la provisión de una plaza de psón-guarda, vacante en el Distrito forestal de esta provincia, fué designado para ocuparla por el tribunal examinador el inteligente joven de Buitrago, y buen amigo nuestro, D. Vicente Lasaca.

Los aspirantes fueron nueve. Enhorabuena.

La benemérita de Medinaceli ha detenido al paraguero Rufino Notario Sánchez, presunto autor del robo de un fardo de bayetas realizado en la estación de Torralba en Septiembre último.

El detenido culpa del robo á otros «personajes» de paradero desconocido.

Robo de gallinas.—Al vecino de Villanueva de Zamajón Federico Sanz Ciria le fueron sustraídas días pasados 17 gallinas. No se sabe quiénes son los autoras del robo.

Subsistencias.—El precio de la carne sigue en aumento y además escasea. La vida va á ser imposible de continuar así. Creemos que las autoridades se ocuparán debidamente para remediar en lo posible lo que acontece con el indicado artículo.

Asociación Normalista.—La reunión cultural del domingo próximo tendrá como tema algunas iglesias románicas, y estará á cargo del culto director del museo Numantino Sr. Taracena.

Se ruega á todos los que deseen asistir á la excursión, que se congreguen este día en la colegiata de San Pedro, á las dos en punto de la tarde, para visitar con el conferenciante los principales monumentos de este estilo arquitectónico.

Hemos recibido un ejemplar de la «Memoria á la Junta general de Accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos convocada para el día 7 de Abril de 1918.

Agradecemos el envío.

Confederación nacional católico agraria.—La confederación nacional de sindicatos católico agrario ha formulado ante el

presidente del Consejo las siguientes peticiones que el Sr. Maura ofreció estudiar con mucho interés:

Modificación de la tasa del trigo. Tasa de los demás elementos de la producción agrícola.

Solución inmediata del problema de los abonos químicos para la próxima campaña.

Regularización del servicio de transportes, con aclaración de preferencia á favor de los sindicatos agrícolas, y prelación para las facturaciones de azufre, abonos y sulfato.

EL CAMBIO

Carta de Buenos Aires.

El cambio actual de la peseta española ha experimentado una subida que jamás se ha visto.

¿Cuál ha sido la causa?

A este enigma es muy difícil contestar. Pero lo cierto es que, para poder girar hoy día dinero á España, se está haciendo tan difícil que en las actuales circunstancias sólo giran los que por una necesidad extrema, tienen que hacerlo.

El cambio actual sobre España está perjudicando grandemente los intereses españoles en esta plaza.

¿A qué se debe este cambio tan repentino en el valor de la peseta?

¿Es que en realidad el valor efectivo de la peseta, debido á la situación actual que España ocupa con relación á la actual guerra, le hace tener ese valor que se cotiza en esta plaza?

¿Es acaso el prestigio de España como país neutral, con su comercio consolidado, su buen crédito en el extranjero el que le dá tal firmeza á nuestra unidad monetaria?

Ne: no es nuestra situación como país neutral, ni la consolidación de nuestro comercio ni el crédito español el que ha hecho subir en estas circunstancias el valor de nuestra peseta. Lo que pasa es que, como todos los bancos son de los países aliados, á excepción del Banco de la Nación y el Español del Río de la Plata, que no tiene de español más que el título, ellos confeccionan los cambios á su medida y en favor de sus intereses.

Explicemos las causas: Durante el año 1916 el valor de la peseta era de 0,45 centavos, en 1917 estuvo entre 0,47 y 0,50 centavos y en ese precio estuvo hasta el 25 de Diciembre en que de golpe y perrazo ha subido de 0,53 á 0,54 que está hoy.

Estas oscilaciones de alza y baja se manifiestan durante la permanencia de los vapores españoles en este puerto, lo que prueba más la evidencia de la especulación bancaria, en beneficio de sus intereses y en contra de la clase trabajadora española que precisa remitir parte de sus economías á las familias ó para cumplir ciertos compromisos adquiridos en España.

Otra cosa que prueba que no es el valor de la peseta el que hace subir el cambio y si la especulación y la usura bancaria, es el hecho inaudito de que durante el

tiempo que transcurrió desde 25 de Diciembre al 30 de Enero último, durante el cruel temporal que se desencadenó por toda España y hasta eso, por desgracia que viene á reafirmar más mis afirmaciones, el vapor Reina Victoria que debió salir de ésta el 2 de Enero, no salió hasta el día 9; las 100 pesetas costaban pesos 27,50, ó sea valor de la peseta en dinero argentino pesos 0'549'6, casi 55 centavos.

Ahora bien; el cambio para los países aliados, está todo lo favorable que es posible. Así, por ejemplo, los 100 francos cuestan pesos 39, ó sea valor del franco, pesos 0,39 centavos; las 100 libras cuestan pesos 26,75, ó sea valor de la libra peses 0,2675 que representa 26 % centavos; lo mismo sucede sobre Londres y Nueva York, que el cambio también es muy favorable en el mercado argentino.

De esto se deduce que las casas bancarias de esta plaza le han dado á nuestra peseta un valor que en realidad no lo tiene; pero con esta subida ellos obtienen pingües ganancias como se comprueba en los siguientes datos:

En 1916 las 100 pesetas costaban en giro 45 peses; en 1917 costaban pesos 47 y 50; hoy día cuestan pesos 55, 56, diferencia del primero y segundo año en pesos 10, 56 y 4, 56, advirtiendo que el alza ha de continuar durante algún tiempo.

Teniendo en cuenta las grandes transacciones que los negociantes tienen que realizar forzosamente en el mercado español, se puede dar una idea de los grandes negocios que hoy están realizando los bancos de esta plaza. Y si á esto agregamos las pequeñas partidas de los particulares que por miles de circunstancias se verán obligados á tener que girar por sus deudos y otros varios compromisos, hay que confesar que para los grandes negocios, la guerra y su continuación, es un bien para ellos.

En cambio la gente humilde, la gente que trabaja y produce, sufre las terribles consecuencias de la carestía de la vida y la falta de trabajo; mientras los ricos, los potentosos y los usureros, se revuelven en el lecho de la usura y de la avaricia, con desprecio de la gente humilde y del pueblo trabajador que trabaja para ellos y los ayuda á levantar hasta en diosarlos.

¿Tal es el espectáculo que en estos días de angustias para la humanidad estamos contemplando?

¿Será algún día el pueblo dueño de sus propios destinos? Yo creo que sí.

J. D. N.

Buenos Aires 21 2-1918.

Cambios de Barcelona del día 11 de Abril de 1918.

VALORES		Cierre del Bol. sin de la mañana 10'15.
Interior 4 por 100..		
Exterior 4 por 100.		
Acciones Norte....	55,25 %	
» Alicante..	62,90 »	
» Orenses..	19,10 »	
» Andaluces	56,70 »	
» Colonial..	» »	
» Mercantil.	65,75 »	
Río de la Plata	53,75 »	
Francos.....	66,25 »	
Libras.....	» »	

La «coca» peruana y el hambre nacional

¿Será cierto que el problema del hambre, el más fatídico de todos los problemas sociales puede quedar resuelto con facilidad?

El que estas líneas escribe no afirma ni niega por cuenta propia la posibilidad del remedio. Pero cree que, ya que la Comisaría general de Abastecimientos, está justamente preocupada á causa de la enorme elevación de los precios de los «artículos» de primera necesidad, y trata de contener, por medio de otros «artículos» de recientes disposiciones oficiales la carestía de las carnes, cereales y legumbres, no estaría de más que nuestros gobernantes fijaran su atención en este «artículo» periodístico por si resulta verdaderamente eficaz lo que sabemos por referencias del señor Motta, cónsul de España en Lima, y llegamos así á conseguir desterrar de nuestra nación el problema del hambre.

Y va de historia.

La «coca»—según nos dicen es un arbusto oriundo de los países cálidos de la América tropical, y sus hojas son usadas como masticatorio por los indios, á semejanza de lo que hacen los orientales con el «betel».

Cultívase la «coca» peruana en la región llamada «Caja de la Montaña». Sólo se logra que progrese este vegetal en alturas que varían entre 600 y 1.000 metros. Da cuatro cosechas al año—planta admirable y pródiga!—, y lo que importa al agricultor es que el árbol dé gran contingente de hojas, y éstas sean de buena calidad.

La operación de recoger la hoja es delicada para no atontar contra la vida del precioso árbol. No demanda menor solicitud la conservación de las hojas que no puedan guardarse demasiado secas porque se pulverizan, ni demasiado húmedas porque sobreviene la putrefacción. [Todo en la vida ha de tener algún inconveniente!

Según nos dice el cónsul de España, son bien conocidas en el Perú las virtudes y aplicaciones de este singular vegetal. Su uso permite á los indios desafiar el hambre la sed, el sueño y las mayores fatigas. Además dice que preserva ciertos «morbos», en lo que no deben de ir muy descaminados, puesto que es muy raro ver á los indios ó á las indias atacados de determinadas enfermedades tan comunes entre nosotros.

Los más notables centros de producción de «coca» se encuentran en las provincias de Otuzco, Huamachuco, Tarma, Huanta y departamento del Cuzco, en el Perú.

Conviene que nuestros lectores no olviden todos estos detalles. Por mi parte, he escrito inmediatamente al cónsul de España en Lima rogándole que, «por lo que sea», me envíe bajo sobre unas cuantas hojas de «coca» que, por si acaso, da-

NUEVOS MANANTIALES — EN —

Loeches **PENAGALLO** :Agua Mineral: Natural, Depurativa, Antiartrítica, y Antiherpética.

OFICINAS: **Montera, 29, baj. MADRID**

Pida V. la botella de una dosis del más suave PURGANTE, en farmacias y droguerías.

ré primero á probar al gato y á la suegra para ver les efectos que les causa... Después, deciré...
Sólo queda un detalle por resolver, de no es casa importancia.
¿Costará mucho la «coca»? Creemos que no, cuando se permiten el placer de masticarla los indios bravos del Perú que, por no gastar, no gastan ni taparrabos.
¡Animo, señores!... ¡Vamos á ver si las huelgas y la mendicidad y la petición de empleos y tantos otros fieros males que, por verdadera necesidad, son en España el «coco» de los Gobiernos, pueden remediarse con la «coca» peruana.
Luis de Bizcaya.

Imprenta de Marcelo Reglero y Hnos.

EL PORVENIR CASTELLANO agradece la colaboración espontánea pero no mantiene correspondencia acerca de la misma. Este periódico no publicará más trabajos que los que su director solicite.

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; Id. del 10, 0'40; Id. del 8, 0'30. — En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente, el duplo de los precios anteriores.

Esquelas mortuorias:
1.ª plana (completa), 200,00 ptas.
Media ídem... 100,00 »
A tres columnas... 10,50 »
A dos id... 7,50 »
A una id... 5,00 »

Anuncios en primera plana:
De una á cuatro líneas, 1,50 ptas.
Línea cuerpo 8 0'15 pesetas.
Ídem ídem 10 0'20 »
Ídem ídem 12 0'25 »

En segunda ó tercera:
De una á cuatro líneas una peseta.
Línea cuerpo 8 0'10 pesetas.
Ídem ídem 10 0'15 »
Ídem ídem 12 0'20 »

En cuarta plana
Precios especiales.

PESCADERIAS
de
Florencia Reglero

Canalejas, número 78.-Plaza de Abastos, cajón núm. 11.
Teléfono núm. 62.

Todos los días se reciben de los mejores puertos del Cantábrico variados pedidos.

Se admiten encargos para banquetes, bodas, etc.

(Garantizado el peso).
EL MEJOR APERITIVO: «Thon marine». Lata de 105 gramos, 1,15 pesetas. (De venta en esta casa).

Productos fabricados con pescados seleccionados entre la mejor clase.

CHOCOLATES
SAN SATURIO
SON LOS MEJORES.

Pedro Llorente, Estudios, 2 y 4 SORIA

Torcuato Martinez.

Si queréis pasar el rato gastando poco dinero y olvidando de la vida penurias sin cuento, nadie en Soria puede daros las cosas que os ofrecemos: buen trato, buenos artículos y economía en los precios.

BAR IDEAL.

ALCOHOL

Marca El León.
Pesetas 1,50 el litro (sin casco).
Pedid la botella precintada de un litro completo.
Depositario para la provincia

PEDRO LLORENTE

Estudios, 2 y 4, Soria.

Esquelas mortuorias y recordatorios se imprimen en esta imprenta.

JERONIMO FARRE GAMELL
ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º—MADRID
HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan ó se corrigen, según sea la afección con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, CON PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.

EN SORIA, HOTEL COMERCIO, fijamente el día 6 de cada uno de estos meses: Abril, Junio, Agosto Octubre y Diciembre, y

EN BURGO DE OSMA, Fonda de la Viuda de Pinilla, fijamente el día 7 de cada uno de los mismos meses.

ANA FALCME RUIZ
profesora de primera enseñanza, se ofrece para dar lecciones particulares.
Mayor, 7, 2.º

“Royalty”

Café y Billar de Aurelio Robles - SORIA
Plaza de Aguirre, 2.
Licores de las principales marcas.

Academia Normalista

De enseñanzas de todas las asignaturas de la carrera del Magisterio á cargo de competente profesorado.

Empezó á funcionar en 1.º de Octubre de 1917.

Para matriculas y detalles dirigirse á D. José María Palacio, Ferial, 6, Soria.

Miranda, sastre.

VALLADOLID
Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Vista Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 25, Valladolid.
Representante en Soria, EBUARDO G. C. BALLELLA Canalejas, 9.

“LA SORIANA”

Casa de confianza. Da pensión y alojamiento á matrimonios y pasajeros.—Calle Santa Fé; 2.440.

BUENOS AIRES

Clinica-médica quirúrgica operatoria

Licd. Manuel Hernando de la Cruz

exinterno de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos.—Especialidad en cirugía general y operaciones. Ginecología y partos Distocicos. Médico oculista.

UCERO (Soria).

Todos los sábados en el Burgo de Osma. Consultas de protección á la infancia, gratuita en afecciones de boca, garganta, nariz y oídos y para pobres.

EN LA ARGENTINA

Tiene la representación de El Porvenir Castellano, D. Juan Durán Nieto, calle Santa Fé, número 2.440, Buenos Aires.

Pastillas J. Miró.

ESPECTORANTES Y CALMANTES DE LA TOS

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebeldía que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad Pastillas J. Miró.
PRECIO: Una peseta caja.—Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España

“LA RIOJANA” Gran Fábrica de Jabón.

Está reconocida como el mejor jabón para todo el lavado de ropa; por lo que debéis exigir siempre la marca de

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE
ARNEDO [RIOJA]
Gran fábrica de harinas “La Trinidad.”
Por Cilindros y Plansichters.

ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES
DE

ELOY LLORENTE Y LLORENTE
CANALEJAS 21, Y ACENA, 15, SORIA
Teléfono número 64.

Inmenso surtido en azúcares, aceites, arroces, garbanzos, alubias, cafés, thés, especias, carnes, hortalizas, pescados, frutas, galletas, bacalao, legias, sopas, vinos y licores, ceras, bujías, aceitunas, almidón, confitura, tocino, embutidos, jabones, etc.

Chocolates superiores.
Esta casa es la más antigua de Soria, y la que más barato vende.
NO CONFUNDIRSE
Canalejas, 21, y Acena, 15.
Teléfono, número 64.
SORIA

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMAZOL)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por su eficacia, ayuda á las digestiones, libre el estómago, cura las náuseas del estómago, etc.
ESTOMACAL
El doctor de estómago, la digestión, las náuseas, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, aparecen con estómago dilatado y gases del estómago, etc. Es antiespasmódico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Soria, 30, MADRID, Costa donde se reciben fletes á quien los pida. Precio 000

LA ORIENTAL

Almacén de coloniales.
Fábrica de jabón y Lejía líquida

Pedro Llorente.
Soria.
Estudios, 2 y 4. Teléfono núm. 64.
Chocolates superiores; Vinos y licores; quesos, thés, cafés, embutidos; legumbres;
VENTA POR MAYOR Y MENOR
Artículos finos para el tocador.—Pinturas



Angel Pérez Baraza.

Explotación y Clasificación general de materias para la fabricación de papel y Lanar Regeneradas
Compra **Venta al cambio**

Toda clase de lanas viejas y colchones. Trapos blancos y en colores, alpargatas, cuerdas y lonas.
Astas, pezuñas, casco y reña de cuero crudo.
Crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre.
Papel, goma, hierros viejos de todas clases.
Cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejos, etc., etc.
La casa que más caro paga.

Despacho.—Soportales del Collado, 45, Soria.
Almacén.—Carretera de Madrid (frente Estación Ferrocarril)

LA RELOJERIA DE PEDRO PEREZ
se ha trasladado á la calle de Canalejas 66.-Soria.
Reparaciones en objetos mecánicos y de platería. Venta de relojes de todas clases, garantizados.
Esta casa tiene sucursal en Almarza, en la P.z. M. y r. (frente á la iglesia)